

## *Presentación*



El volumen que aquí se presenta adquiere pleno significado en el marco de investigación del Instituto Universitario *La Corte en Europa* (IULCE) de la Universidad Autónoma de Madrid. Su metodología de trabajo y su articulación interdisciplinar ha permitido acercarse al estudio de la Corte y del sistema cortesano en la Edad Moderna de tal manera que pueden mostrarse los variados contrastes que existieron en la sociedad de los siglos XVI y XVII. Desde esta visión cobra nuevo sentido analizar con una perspectiva histórica la Corte del Barroco para así comprender mejor la realidad de los Siglos de Oro.

Establecida la capital de la Monarquía en Madrid en tiempos de Felipe II, la ciudad pasó a representar la corte de la Monarquía hispana, es decir la sede de un complejo sistema político organizado a través de las instituciones que en la península y en las cortes virreinales configuraban dicha Monarquía.

Madrid, como sede de la corte, desarrolló un modelo de cultura cortesana y un sistema de relaciones que se extendieron a todas las manifestaciones de la sociedad barroca, tanto políticas, como religiosas o literarias.

Desde principios del siglo XVII, Madrid se convirtió en el marco ideal de la apariencia falaz, el equívoco y el fingimiento, lo que originó el nacimiento de un nuevo género literario expresamente dirigido a prevenir los riesgos que tales características comportaban para los inadvertidos: nos referimos al iniciado por Antonio Liñán y Verdugo en su denominada *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte* (1620), en cuya línea habrían de continuar *Los antojos de mejor vista* (h. 1623), de Fernández de Ribera; *El curioso y sabio Alejandro* (1634), de Salas Barbadillo, y *Los peligros de Madrid* (1646), de Baptista Remiro de Navarra. Un género que habría de desembocar en el costumbrismo madrileño de Juan de Zabaleta, con sus inolvidables *Día de fiesta por la mañana* (1654) y *Día de fiesta por la tarde* (1660); y, sobre todo, en las obras del “mantuano” Francisco Santos, defensor a ultranza de su ciudad, a la que define como “la más noble y amada patria, madre de los mejores ingenios del mundo”, y que es el tema predominante

de sus obras: *Día y noche de Madrid*, *Las tarascas de Madrid*, *Los gigantones de Madrid*, *La noche de San Juan*, *El cárdeno lirio de los campos de Atocha*, *En Madrid llorando*, etc. Junto a ello, obvio es decirlo, la necesidad de noticias dio origen a los *Avisos* de Pellicer, Barrionuevo, etc.

A la luz de lo expuesto, el objetivo que persigue esta obra es analizar tanto las manifestaciones literarias y retóricas como los hechos históricos que se generaron en el sistema de Corte que la Monarquía había configurado en la sociedad barroca.

Gracias a la labor de los colaboradores del volumen, reconocidos especialistas de distintas instituciones españolas y extranjeras, ha podido llevarse a cabo la elaboración de este libro que reúne importantes aportaciones bajo cinco epígrafes: *Literatura política y espacio cortesano*; *Avisos, relaciones y noticias*; *Fiesta, ceremonial y educación cortesana*; *Literatura, retórica y oratoria*, y *Espiritualidad cortesana*.

Es de justicia dar las gracias por la ayuda prestada a las instituciones que han confiado en nuestro trabajo: la Universidad Autónoma de Madrid y al Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE) de la misma Universidad, que han puesto a nuestra disposición los recursos necesarios para celebrar reuniones científicas en las que pudieron discutirse los más variados aspectos sobre *La Corte del Barroco*. Agradecimiento que se hace extensible al Ministerio de Economía y Competitividad por la concesión de proyectos competitivos a los grupos investigadores del IULCE (HAR2015-68946-C3-1-P), que bajo su patrocinio ha hecho posible la realización del volumen.

Esta obra no hubiera podido realizarse sin el apoyo personal y científico de José Martínez Millán, director del IULCE y verdadero renovador de los estudios de la Corte en la historiografía hispana en los últimos veinte años. También debemos dar las gracias a Ramón Alba y a Ediciones Polifemo que, con su habitual entusiasmo por los estudios históricos, ha favorecido en todo momento la publicación de la obra.

*Antonio Rey Hazas, Mariano de la Campa, Esther Jiménez Pablo*  
Madrid, 9 de noviembre de 2016.